



2021 - "Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

## **RESOLUCIÓN C.S. N°: 189/2021**

Avellaneda, 23 de agosto de 2021

### **VISTO:**

El Expediente N°798/2017; la Resolución R. N° 55/2011; las Resoluciones C.S. N°110/2018, N°521/2018, N°575/2020 y N°9/2021; y

### **CONSIDERANDO:**

Que la Resolución C.S. N°575/2020 ratifica la Resolución R. N°458/2020 la cual ratifica la aplicación de los procedimientos técnico administrativos ordenados oportunamente bajo la modalidad de trabajo de escritorio remoto y la continuidad de la implementación del sistema de educación a distancia conforme lo dispuesto en las Resoluciones C.S. N°114/2020, N°205/2020, N°292/2020 y N°314/2020.

Que la Secretaria de Investigación y Vinculación Tecnológica e Institucional, Dra. Patricia Domench, eleva al Consejo Superior la propuesta de renovación de designación de la Mg. Patricia Elizabeth Buffoni, DNI N°17.479.850, como Coordinadora de la Maestría en Enfermería.

Que la Escuela de Posgrado tiene a su cargo las actividades académicas correspondientes a los estudios de posgrado.

Que por Resolución CS N°521/2018, de fecha 28 de diciembre de 2018, se crea la carrera de Maestría en Enfermería y se aprueba su Plan de Estudios.



2021 - "Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Que mediante Resolución CS N°110/2018, de fecha 27 de abril de 2018, se designa a la Mg. Patricia Elizabeth Buffoni como Coordinadora de la Maestría en Enfermería por un período de 3 años a partir de la misma.

Que el cargo mencionado forma parte de las tareas correspondientes a la actual designación docente de la Mg. Patricia Elizabeth Buffoni.

Que el plazo de designación se encuentra fuera de vigencia y que es necesario proceder a la renovación del cargo de Coordinación de la carrera.

Que se ha dado cumplimiento con las instancias de aprobación y elevación establecidas en el Reglamento de Posgrado aprobado por la Resolución Rectoral N°55/2011.

Que habiéndose puesto en consideración de los Consejeros la procedencia del dictado del acto administrativo que ordene la renovación de la designación de la Coordinadora mencionada, implementado el procedimiento de funcionamiento no presencial excepcional y extraordinario aplicable a las sesiones y tratamiento de este Cuerpo, aprobado por Resolución C.S. N°114/2020; el procedimiento para el tratamiento de las Comisiones Permanentes del Consejo Superior, aprobado por Resolución C.S. N°9/2021 y comunicado desde la Secretaría de Consejo Superior el Acta Especial N°221/2021 sin mediar objeciones, resulta aprobado por unanimidad en la Sesión XCIII° el requerimiento que motiva las presentes actuaciones.

Que las Comisiones Permanentes de Enseñanza e Investigación y de Administración y Gestión del Consejo Superior, han tomado la intervención que les compete proponiendo el dictado de la presente resolución.



2021 - "Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Que se ha expedido la Abogada dictaminante.

Que la presente se dicta contando con la plena conformidad de los integrantes del Consejo Superior, en pleno uso de las facultades atribuidas a través del Estatuto Universitario en su artículo 39.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO N°1:** Renovar la designación de la Mg. Patricia Elizabeth Buffoni, DNI N°17.479.850, como Coordinadora de la Maestría en Enfermería, por un período de 3 años a partir de la fecha de la presente Resolución.

**ARTÍCULO N°2:** Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, a la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica Institucional, a la Secretaría de Consejo Superior, a la Escuela de Posgrado y al Departamento de Salud y Actividad Física. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN C.S. N°: 189/2021**

  
Dr. Ariel Somoza Barag  
Secretario de Consejo Superior  
Universidad Nacional de Avellaneda

  
Ing. JORGE CALZONI  
Rector  
Universidad Nacional de Avellaneda